

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
OBRAS**

1 NÚMERO DE ACTA: 2

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 6 días del mes de diciembre del año 2023 en el local municipal, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 464-2023-ALC-MDI-P encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada 16-2023-MDI/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA DE ARMAS DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	GUSTAVO ENRIQUE PONCE FARFAN	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	CLINTON ESEQUIEL QUISPE HUAMAN	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE CATASTRO Y OBRAS PRIVADAS
		Suplente			
Segundo Miembro	ALAN DELFIN VIZCARRA ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			

4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:

N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LUNAREJO CARRASCO PERCI ADRIAN	10096036502
2	CORDOVA ESPINOZA JESUS ANGEL	10097300432
3	CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20494686369
4	GRUPO ALSEBEME INGENIEROS E.I.R.L.	20494969158
	ARCONST SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20508461489
	CORPORACION INTERNACIONAL RIO AMAZONAS S.R.L.	20533943706
	JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C.	20534240822
8	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	20542059291
	ACCON INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	20601136563
	AS BUILT INGENIEROS S.A.C.	20603052413
	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
12	ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C.	20604730008
	FEMSYCON S.A.C.	20604749591
	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES M & X E.I.R.L.	20605758631
	GRUPO GEOGREEN S.A.C	20609401487



16	CORPORACION SEÑOR DE LUREN & PC S.A.C.	20609830761
17	CORPORACION TIERRAS BLANCAS S.A.C.	20610639349
18	CONSTRUCTORES Y EJECUTORES CARMONYA EIRL	20611250071

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente las ofertas siguientes:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	1/12/2023	21:38:10
2	CONSORCIO INDEPENDENCIA I MB CONTRATISTA GENERALES S.A.C. FEMSYCON S.A.C.	1/12/2023	15:27:55
3	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CORPORACION SEÑOR DE LUREN & PC S.A.C.	1/12/2023	21:55:53
4	CONSORCIO INDEPENDENCIA ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC	1/12/2023	23:24:54

6 Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas de los mencionados postores, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases.

7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO INDEPENDENCIA I MB CONTRATISTA GENERALES S.A.C. FEMSYCON S.A.C.	El postor en su oferta (folio 26-36) ha señalado el monto de S/ 1,785,881.13. Sin embargo en el desagregdo de partidas el postor el sub total S/ 1,513,458.59, al determinar el IGV resulta S/ 272,422.5462, el postor no ha redondeado el importe del IGV, que resultaría 272,422.55, vulnerando se señalado en las bases (pag. 62) que establece: Para el cálculo del IGV, aplica el redondeo previsto en la Resolución de Superintendencia SUNAT N° 025-2000/SUNAT o norma que la reemplace. En ese sentido, el porcentaje se calcula considerando dos (2) decimales. Para efectos del redondeo i) Si el primer decimal siguiente es inferior a cinco (5), el valor permanecerá igual, suprimiéndose los decimales posteriores y ii) Si el primer decimal siguiente es igual o superior a cinco (5), el valor será incrementado en un centésimo. Por lo tanto, la oferta final del postor es S/ 1,785,881.14. Por lo expuesto, no se admite su oferta.



2	CONSORCIO SEÑOR DE LUREN JULIO CESAR CONTRATISTAS GENERALES S.A.C. CORPORACION SEÑOR DE LUREN & PC S.A.C.	El postor en su oferta (folio 46-52) respecto al Anexo N° 6, ha considerado unidad de medida distinta a lo requerido en el expediente de presupuesto de obra, identificándose la siguientes partidas: 08.01.04.01 08.04.02.01 08.04.03.01 08.05.04 08.05.06 Asimismo las partidas 08.03.05.01 y 08.03.05.02 se han duplicado; y las partidas: 08.03.04.01 08.03.04.02 08.03.04.03 08.03.04.04 No se han considerado en el Anexo N° 06. Por lo expuesto, no se admite su oferta.
3	CONSORCIO INDEPENDENCIA ARISTA INGENIERIA & PROYECTOS S.A.C. CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA ENMANUEL & LUCIANO SAC	El postor en su oferta respecto al Anexo N° 5, no ha legalizado. Asimismo se le solicitó la subsanación del mismo, pero no ha realizado la subsanación. Por lo expuesto, no se admite su oferta.

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN	
	Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:	
	N°	Nombre o razón social del postor
		Item(s) a los que postula
	1	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
		1

9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS
	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN
	La evaluación de las ofertas se detallan en el siguiente cuadro de Evaluación de Ofertas.

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	
	COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	FACTORES	PUNTAJES
	PRECIO	S/ 1,984,312.36
	REMYPE Y/O COLINDANCIA	5
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	105

	Se presenta el resumen del puntaje de los postores :	
	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	105

12	CALIFICACIÓN	
	Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:	
	12.1	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE NO CUMPLE

A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	NO CORRESPONDE	
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	NO CORRESPONDE	
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ACREDITA	
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CUMPLE	

13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.

14 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación.

15

Presidente Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

FORMATO N° 16

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:

1 NÚMERO DE ACTA

3

2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad Distrital de Independencia, a los 6 días del mes de diciembre del año 2023 en el local municipal, a las 12:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante Resolución de Alcaldía N° 464-2023-ALC-MDI-P encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada 16-2023-MDI/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la ejecución de obra: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL EN LA PLAZA DE ARMAS DISTRITO DE INDEPENDENCIA DE LA PROVINCIA DE PISCO DEL DEPARTAMENTO DE ICA a fin de efectuar LA BUENA PRO.

3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	GUSTAVO ENRIQUE PONCE FARFAN	Titular	x	Dependencia:	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL
		Suplente			
Primer Miembro	CLINTON ESEQUIEL QUISPE HUAMAN	Titular	x	Dependencia:	SUBGERENCIA DE CATASTRO Y OBRAS PRIVADAS
		Suplente			
Segundo Miembro	ALAN DELFIN VIZCARRA ESPINOZA	Titular	x	Dependencia:	UNIDAD DE LOGISTICA Y PATRIMONIO
		Suplente			

4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
CONSORCIO SAN MATEO AS BUILT INGENIEROS S.A.C. INGCONS CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	S/1,984,312.36

5 BASE LEGAL

Artículo 75° y 76° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE."

6 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección por unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7

Presidente Titular

Primer Miembro Titular

Segundo Miembro Titular

NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN